



ORDEN DEL DÍA

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL DERECHO A DEFENDER DERECHOS HUMANOS

REUNIÓN DE TRABAJO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

1. Marco de la sesión: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?

Momento en el ciclo de la política pública: implementación.

Buscamos construir la agenda de corto y mediano plazo hacia 2018, bajo un enfoque de horizontalidad.

Este es un espacio de facilitación de procesos para la construcción, ejecución y articulación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, con la participación directa de la sociedad civil.

2. Hacia la construcción de una agenda factible, 3 preguntas generadoras:

1. ¿Qué podemos hacer de aquí a diciembre?
2. ¿Qué haremos en 2017?
3. ¿Cómo delimitamos la carga de trabajo y cuáles deberían ser las primeras acciones a realizar?

3. Criterios organizativos y de proyección de trabajo

Se ponen a sugerencia del espacio los siguientes criterios, con el objetivo de organizar los múltiples contenidos e implicaciones que los objetivos, estrategias y metas de la matriz puede tener:

- a) Por tema o materia: consistente en identificar el tema que en general existe detrás de la estrategia, independientemente de las particularidades que tenga la redacción. Este criterio puede ser útil para el ente o la organización que notan que es un tema de su interés y quisieran abordarlo aportando su perspectiva.

- b) Por ámbito de acción:
- Administrativa
 - Legislativa
 - Judicial o de Coerción administrativa

Para identificar el ámbito de acción en el que el espacio tendría que enfocar sus esfuerzos, en función de la problemática que se quiere abordar, y por lo tanto, en función del tipo de institución pública que tiene facultades para ello.

- c) Por tipo de actividad: para identificar si se trata de una situación respecto a la cual hay que crear algo que no existe, elaborarlo, o si se trata de algo que ya existe y requiere de un reforzamiento.

4. Vinculación de las agendas con la matriz programática.

Visibilizar las agendas de organizaciones y de entes públicos para identificar las coincidencias que permitan la construcción de una agenda común para la implementación de la matriz.

Dinámica:

- Se analizan los objetivos, estrategias y metas de cada capítulo para que cada organización y ente público, en función de sus intereses y atribuciones, respondan a la pregunta: ¿Cuál es mi agenda respecto a las estrategias de la matriz?
- Las organizaciones y los entes identifican y exponen los temas en los que se concretaría su agenda de trabajo y se hace un ejercicio colectivo de vinculación a las estrategias correspondientes.
- Se toma nota, por parte de la coordinación colegiada, de las estrategias que serán trabajadas a corto plazo, con los temas que ellas implican.

¡Bienvenidas y bienvenidos!!!



Espacio de Participación sobre el Derecho a Defender Derechos Humanos